

## PREMIOS

MODA ACTUAL	VESTIT DE FANTASIA	VESTIT D'ÈPOCA
1º Ocellet y 1500€	1º Ocellet y 2000€	1º Ocellet y 2000€
2º Galardón y 1200€	2º Galardón y 1300€	2º Galardón y 1300€
3º Galardón y 1000€	3º Galardón y 1000€	3º Galardón y 1000€

El premio especial denominado "Ocellet", que simboliza una pajarita de papel, se otorga al primer clasificado en Moda Actual, Vestit de Fantasia y Vestit d'època.

Es una distinción propia del CONCURS DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA.

Todos los vestidos premiados quedaran en propiedad de la organización.

.....

## PREMIOS ESPECIALES

**DIDAL D'OR** - Premio a la trayectoria en el Concurs Nacional de Vestits de Paper.

**AGULLA D'OR** - Lluna de drap - Premio al mejor trabajo artesano de aguja.

**PREMIO AL/LA MEJOR MODELO** - Revista Pasarela de Asfalto - El premio consiste en una entrada para asistir a un desfile de la "Mercedes-Benz Fashion Week de Madrid" - Antigua pasarela Cibeles-.

**PREMIO AL MEJOR APROVECHAMIENO DE LAS CUALIDADES DEL PAPEL** - Emoz (Escuela Museo Origami Zaragoza).

Se valorará principalmente la utilización, tipo de papel, tipo de plegado y modelado de los vestidos, así como los elementos puramente origamísticos: corrugado, teselado, froissage, modelización e inclusión de elementos papiroflecticos. Premio dotado con 1000€

**EMERGENT'S** - Premio a vestidos con un diseño paralelo y conceptual con un alto componente de innovación y originalidad confeccionados por menores de 30 años en cualquiera de las 3 categorías. Premio dotado con 600€.

La empresa FOLCH LA FÀBRICA D'AGULLES complementa el premio con AGUJAS PARA PARAR UN TREN que consiste en un costurero con material para fomentar el arte de la costura en las nuevas generaciones.

**PREMIO SILONPINS** - Silonpins obsequiará a los ganadores de los primeros premios de cada categoría con una pieza de joyería de su colección.

## NOTAS

Todos los vestidos que participen en el concurs y no resulten premiados serán subvencionados, a excepción de los descalificados por el jurado, con 50 euros en Moda Actual, 100 euros en Vestidos de Fantasia y 100 euros en Vestidos de Època.

Todos los premios se abonaran por transferencia bancaria. Los premios en metálico están sujetos a las retenciones y los impuestos que marca la Ley.

La organización pone a disposición de los concursantes un servicio de maquillaje y peluquería.

Correspondencia y consultas a:

CONCURS NACIONAL DE VESTITS DE PAPER  
Plaça de l'1 doctubre  
25230 MOLLERUSSA

973 60 62 10

[www.museuvestitspaper.cat](http://www.museuvestitspaper.cat)

[info@museuvestitspaper.cat](mailto:info@museuvestitspaper.cat)

.....

## INFORMACIÓN SOBRE DATOS PERSONALES

Los datos que figuran en las fichas de inscripción permanecerán rigurosamente inéditos hasta el momento de publicarlos en el acto del concurso.

De acuerdo con lo que establece el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos, informamos que los datos personales serán incorporados a un tratamiento responsabilidad de l'Ajuntament de Mollerussa para gestionar el servicio.

Los datos no serán cedidos a terceros y una vez dada respuesta serán conservados por obligación legal como parte del registro de expedientes del Ajuntament. Para más información consulte nuestra política de privacidad.

Se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, anulación y el resto de los derechos mediante la remisión de un escrito dirigido al Delegado de Protección de datos de la siguiente dirección:

Ajuntament de Mollerussa Pl.de l'Ajuntament, 2  
25230 Mollerussa

# 58è

## CONCURS VESTITS de PAPER DE MOLLERUSSA

17 de diciembre de 2022

A las 10 de la noche

Teatre L'Amistat

1. El concurso consta de tres modalidades: Moda Actual, Vestit de Fantasia y Vestit d'Època.

**MODA ACTUAL.** Contempla toda clase de vestidos de moda actual: de noche, de prêt-à-porter, etc.

**VESTIT DE FANTASIA.** Inspirado en las mitologías, leyendas, ciencia-ficción, o en creaciones oníricas.

**VESTIT D'ÈPOCA.** Comprende todos aquellos que se refieren a acontecimientos y ceremonias de época: vestidos reales, nobles, ceremoniales, tradicionales, etc.

\* Cabe tener en cuenta que en la categoría de Moda actual en la que se valora el diseño y la originalidad, los trajes que sean reproducciones o copias obtendrán menos puntuación en este apartado por parte del jurado.

2. El plazo de inscripción termina el 28 de noviembre. No obstante, la organización puede cerrarlo antes si un elevado número de participantes así lo aconseja.

3. Para cada vestido concursante debe formalizarse la correspondiente ficha de inscripción y la solicitud de transferencia bancaria, la cual se llevara a cabo mediante correo ordinario o online.

4. Los vestidos deben confeccionarse única y exclusivamente con papel, cosido a mano o a máquina. No está permitido el uso de pegamento y similares. Sí está autorizado el empleo de fliselina de papel.

5. Solo se puede utilizar goma de pegar o cola en la confección de ornamentos y complementos (sombreros, coronas, abanicos, joyas, etc.).

6. 6.1. No se admite variedad alguna de papel plastificado ni metalizado.

6.2. No se admiten elementos que dificulten el libre desfile del vestido ni tampoco que necesiten una prolongación con ruedas o similares.

6.3. Los concursantes deben adjuntar a cada vestido presentado un book que el concurso les proporcionará con una memoria descriptiva y con los materiales utilizados, donde figurará también el nombre del vestido y la categoría. En ningún caso figurará el nombre del/de la modista.

6.4. El jurado efectuará las pruebas necesarias para determinar la composición del papel.

6.5. Se permite el uso de sprays o pinturas con base de agua para dar color y brillo al papel.

6.6. El uso de la purpura solamente se permitirá en la categoría de FANTASIA.

7. En todos los vestidos presentados, el jurado puntuará muy especialmente la imagen y los complementos, de acorde con el vestido.

8. Serán descalificados los vestidos que el Jurado crea oportuno.

9. La hora de recepción de modistas concursantes y de sus modelos es las 4 de la tarde, en el caso de las modalidades de fantasía i época, del sábado 17 de diciembre del 2022. En el caso de los vestidos de Moda Actual, la hora de recepción será a las 12 del mediodía. En este momento deberán entregar el sobre con la muestra de los materiales utilizados en la confección del vestido, tal como se indica en el apartado 6.3.

10. Cada participante debe presentarse a concurso con un/una modelo para cada vestido inscrito. El/la modista puede exhibir el vestido presentado. Los modelos han de tener mayoría de edad, en el caso que no sea así se requerirá un consentimiento de la madre, el padre o sus tutores legales. La participación infantil se admite como complemento del vestido presentado por concursantes adultos.

11. La organización facilitará un/una modelo a modistas que lo requieran siempre y cuando lo pidan con 3 semanas de antelación.

12. El jurado puntuará y valorará el patronaje, diseño así como los acabados y el lucimiento del vestido en la pasarela.

13. El jurado del 58º CONCURS DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA aplicará la puntuación a los vestidos de la siguiente manera:

#### MODA ACTUAL\* (Puntuación máxima)

Diseño y originalidad: 60 puntos

Corte y confección: 40 puntos

\*No se valorará ni el diseño ni la originalidad de un vestido que sea una réplica de moda actual.

#### VESTIT DE FANTASIA (Traje de Fantasía)

Trabajo artesano: 50 puntos

Corte y confección: 50 puntos

#### VESTIT D'ÈPOCA (Traje de Època)

Trabajo artesano fiel a una reproducción del original: 60 puntos

Corte y confección: 40 puntos

\*La persona que forma parte del Jurado, profesional en la fabricación de papel, resolverá las cuestiones que puedan derivarse de la aplicación de las cláusulas 2ª y 3ª de las presentes bases y penalizará el incumplimiento de las mismas.

14. Los vestidos de cada modalidad que obtengan el primer premio serán galardonados con el "Ocellet". También se adjudicarán los galardones y los premios en metálico que se expresan en las presentes bases. Todos los vestidos premiados quedarán en propiedad de la organización.

15. Todos los vestidos presentados en el 58º CONCURS NACIONAL DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA no pueden participar, ni antes ni después, en ningún otro concurso. Tampoco podrán utilizar el nombre de Vestits de Paper de Mollerussa para cualquier otro acto. El incumplimiento de este apartado supone la imposibilidad de participar en el concurso de Mollerussa en las próximas ediciones.

16. Queda reservado el derecho de admisión.

17. La decisión del jurado es inapelable.

18. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases será resueltas por el jurado.

19. La inscripción y participación en el 58º CONCURS NACIONAL DE VESTITS DE PAPER DE MOLLERUSSA implica la aceptación de estas bases.

20. La organización se reserva el derecho a modificar o incluir algún punto, sin previo aviso, por causas justificadas.